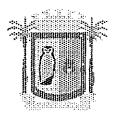
## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

## **PERMISO DE EDIFICACION**



076
Fecha de Aprobación
16 DE JUNIO DE 2004
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 831,78 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: ..... 6
VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE 3 PISOS C/U.........

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO ...PRIVADO..., EN UNA ALTURA DE ...8,5.... mts.

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO ....... LOMAS DE MONTEMAR ..., Nº..271 - 291.., MANZANA ....6..., LOTE......., LOCALIDAD, SECTOR.....LOMAS DE MONTEMAR,

SECTOR ...URBANO....., ROL DE AVALÚO Nº ...6106 - 13.....

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. –5.1.6. N° ....112/04.... DE FECHA ..20.05.04....,
QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ..DANIEL
MORALES ESCUDERO....., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE VALENTIN GARCIA GALLEGUILLOS.,
R.U.T. N° 6.164.382-6, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°...55...., DE FECHA
....17.05.04......., DE REVISOR INDEPENDIENTE ...MARIA INES CAMPOS HERRERA.....,
CATEGORÍA ...2DA....., REGISTRO N° ROL ...05-020......

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; D.S. 107/8 MINVU; RES. 31-04-053/96 GOB. REG.; RES. 31-04-049/01 GOB. REG.; D.F.L. 2/59 MINVU.

AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

DIRECTOR DI DE OBRASILIO ENRIQUE LEIGH Z.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

## **OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:**

1. PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA OBRA:

 PROYECTISTA : DANIEL MORALES ESCUDERO; ARQTO.; R.U.T. 13.022.915-8. - CONSTRUCTOR : VALENTIN GARCIA GALLEGUILLOS; ARQTO.; R.U.T. 6.164.382-6. - CALCULISTA : RICARDO LUNA ANDRADE; ING. CIVIL; R.U.T. 6.575.390-1.

- SUPERVISOR : RICARDO LUNA ANDRADE; ING. CIVIL; R.U.T. 6.575.390-1. - REV. INDEPE. : MARIA INES CAMPOS HERRERA; ARQTO.; ROL 05-020.

## 2. SUPERFICIES DEL PROYECTO

	CASA 1	CASA 2 29,46 M2	SUBTOTAL	X 3 UNID.
NIVEL 1	30,36 M2		59,82 M2	
NIVEL 2	52,40 M2	52,33 M2	104,73 M2	
NIVEL 3	56,18 M2	56,53 M2	112,71 M2	
TOTAL	138,94 M2	138,32 M2	277,26 M2	831,78 M2

- 3. PARA ACOGERSE AL BENEFICIO DEL D.F.L. 2/59 DEBERÁ REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN.
- 4. De acuerdo a lo señalado en el artículo 116bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, las particularidades de proyecto en las cuales esta Dirección de Obras centró su revisión para resolver la emisión del presente permiso de edificación, corresponden solamente a aquellas relacionadas con las disposiciones y normativa urbanística del Plan Regulador Comunal y Ley Nº 8.946/49 de Pavimentación Comunal, quedando de responsabilidad de él(los) revisor(es) independiente la conformidad y autorización de las características generales del proyecto.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	B-2; C-2	
PAGO DE DERECHOS:		
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 127.116.552	
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 1.906.748	
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$	(-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 572.024	(-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 1.134.724	
FOLIO INGRESO MUNICIPALES Nº 034476		

JLZ/JAD/clp.

- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(PON076-04)